



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



FORMATO MÚLTIPLE DE PAGO A LA TESORERÍA

CONCEPTO DE COBRO									
IMPUESTO PREDIAL EMITIDO ANTICIPADO									
DATOS ADMINISTRATIVOS DEL CONCEPTO QUE SE PAGA	LIQUIDACIÓN DEL PAGO								
CUENTA:154177130007 PERIODO INICIAL:2023-01 PERIODO FINAL:2023-06	<table><tr><th>CONCEPTO</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>IMPUESTO:</td><td>19,360.92</td></tr><tr><td>REDUCCIÓN PAGO ANTICIPADO:</td><td>1,548.87</td></tr><tr><td>TOTAL A PAGAR</td><td>\$ 17,812.00</td></tr></table>	CONCEPTO	IMPORTE	IMPUESTO:	19,360.92	REDUCCIÓN PAGO ANTICIPADO:	1,548.87	TOTAL A PAGAR	\$ 17,812.00
CONCEPTO	IMPORTE								
IMPUESTO:	19,360.92								
REDUCCIÓN PAGO ANTICIPADO:	1,548.87								
TOTAL A PAGAR	\$ 17,812.00								

Las cantidades anotadas en este formato deberán ajustarse a pesos, de conformidad con el artículo 38 del Código Fiscal de la Ciudad de México hasta 49 centavos al peso inferior y a partir de 50 centavos al peso superior.

ESTE FORMATO SÓLO ES VÁLIDO CON LA CERTIFICACIÓN O RECIBO DE PAGO DEL ESTABLECIMIENTO DE LA TIENDA DE AUTOSERVICIO O DEPARTAMENTAL AUTORIZADA O CON LA CERTIFICACIÓN O RECIBO DEL BANCO, EN CASO CON LA FIRMA O SELLO DEL CAJERO

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 56 INCISOS C) Y D) DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS SON CIERTOS

Nombre y firma del contribuyente o representante legal

LÍNEA DE CAPTURA

80154177130006JKX2RP

VIGENCIA HASTA:31-01-2023



80154177130006JKX2RP000000017812



CONTRIBUYENTE



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONCEPTO DE COBRO
IMPUESTO PREDIAL EMITIDO ANTICIPADO
LÍNEA DE CAPTURA
80154177130006JKX2RP

ÁREA ORDENADORA, EN SU CASO

LIQUIDACIÓN DEL PAGO	
CONCEPTO	IMPORTE
IMPUESTO:	19,360.92
REDUCCIÓN PAGO ANTICIPADO:	1,548.87
TOTAL A PAGAR	\$ 17,812.00

Para su tranquilidad verifique su pago después de 24 horas de haberlo realizado en finanzas.cdmx.gob.mx



RED INTEGRAL NOTARIAL.

UUID: 63a33a7b-e417-4ef4-b1f6-92cf65752127

NOTARIO: Celso de Jesús Pola Castillo, Notario 244 de la Ciudad de México.

SELLO DE TIEMPO: 23/01/2023 11:30:19

NÚMERO DE REGISTRO: 14337 del libro 17.

PÁGINA: 1 de 2.



Pagos y Transferencias

Comprobante	
Pagos y Transferencias	
Folio:	FT2301818BWC
Tipo de Operación:	Pago de servicios
Cuenta de retiro:	XXXXXXXX8497
Servicio:	Tesorería del Distrito Federal
Alias:	cdmx
Nombre comercial:	Gobierno de la Ciudad de Mexico
Monto:	\$17,812.00
Referencia:	80154177130006JKX2RP
Correo electrónico:	
Número celular :	
Fecha de captura:	18/01/2023
Hora de captura:	12:42 HRS
Fecha de operación:	Mismo día

Para dudas o aclaraciones marcar a Línea Bx+ al 11-02-1919 o al 800-83-77-627 (800-VEPORMAS) en la Ciudad de México y Área metropolitana sin costo desde cualquier región de la República Mexicana. Para cualquier procedimiento de dudas o aclaraciones, es necesario conservar tu comprobante de Pago de Servicios para proporcionar el número de confirmación.

Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Más. Paseo de la Reforma 243 piso 20, Col.Cuauhtémoc, CP 06500, CDMX. Teléfonos (55) 1102 1919 y del Interior sin costo 800 837 6762



RED INTEGRAL NOTARIAL.
UUID: 63a33a7b-e417-4ef4-b1f6-92cf65752127
NOTARIO: Celso de Jesús Pola Castillo, Notario 244 de la Ciudad de México.
SELLO DE TIEMPO: 23/01/2023 11:30:19
NÚMERO DE REGISTRO: 14337 del libro 17.
PÁGINA: 2 de 2.

CELSO DE JESÚS POLA CASTILLO, NOTARIO DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CERTIFICO: QUE LA PRESENTE IMPRESIÓN QUE CONSTA DE DOS PÁGINAS, ES-----
REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO Y QUE DOY FE HABER--
TENIDO A LA VISTA Y CON EL CUAL LA COTEJÉ, A CUYO EFECTO HE LEVANTADO EN EL LIBRO--
DE REGISTRO DE COTEJOS DEL PROTOCOLO A MI CARGO EL REGISTRO NÚMERO CATORCE MIL----
TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE, DEL LIBRO NÚMERO DIECISIETE.-----
EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS NOVENTA Y OCHO Y CIENTO SETENTA Y UNO DE LA LEY DEL--
NOTARIADO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO CALIFICA SOBRE LA
AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA PARA SU COTEJO.-
ESTE COTEJO FUE FIRMADO CON LA FIRMA ELECTRÓNICA NOTARIAL DEL SUSCRITO NOTARIO, DE
CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO CIENTO VEINTIOCHO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL-----
NOTARIADO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO.-----
CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.-----
DOY FE.-----
MSO/cavs-----

[Handwritten signature in green ink]



FIRMA ELECTRÓNICA NOTARIAL: Kz/jq9p8jtpSBasnJp1UQ/ubAL9dkYhPMZvNolk2jSM+ZST
FrowIRhGxMCDUCs/5fZ9L7f1u54OJ+gKm+AFEegKe7ks5mRT/G3JueLElr3MhM7zRHuNXSkw9
d64+uzsPX+uZ60AylrxZ70je38d2RB0xguJZxx555NH1GiNzLsxLueoJ+QDZBiU4LG45pqicM
fdqt4Hon9nXpY3mu/+VoU2yrVo0FeWg8tEbdeCD4azEJCQ30+4wT498HlhboCmd1/KES7xnv7
kH8jYy9VTi1k8dJNgjA62WtdZrMniYcNm79HN+lcD5u6ltirXnFGNNn7/LWnG0Y89YVNnjA83
f4Q==